AVDA. GRAL. CESAR BARRIENTOS
Email:municipalidadacahay@.hotmail.com
TEL FAX: 0535-20008

RESOLUCIÓN: Por la cual se Resuelve Adjudicar a la Empresa "CS Comercial" de la Señora Cristina Silva, la provisión de Equipos Informáticos.---------

RESOLUCIÓN Nº 490/2012

Acahay, 02 de octubre del 2012.

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 244.641, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.----------

POR LO TANTO, en base a las breves consideraciones esgrimidas más arriba----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAHAY

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR la Contratación Directa para la Adquisición de Equipos de Informáticos a la Empresa Unipersonal **CS Comercial,** de la Señora Cristina Silva, por la suma total de **Gs. 14.990.000** (guaraníes catorce millones novecientos noventa mil).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore la Orden de Compra respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

María Inés Giménez Galvan
Secretaria General

Abog. Alejo Fretes Prieto
Intendente Municipal